**Ministerio Penitenciario de la Conferencia de Potomac**

**DECLARACIÓN DE LA MISIÓN**

“Existimos, por la gracia de Cristo, para transformar y restaurar las vidas de los reclusos, los ciudadanos que regresan y sus familias”.

**Objetivos de la misión del Ministerio Penitenciario de la Conferencia de Potomac:**

1. Los Equipos de Ministerio Penitenciario de la Conferencia del Potomac sirven en las cárceles del área, en los centros de detención y en el territorio de la Conferencia del Potomac.

2. Los Equipos del Ministerio Penitenciario de la Conferencia de Potomac a través de los miembros del equipo del Espíritu Santo proporcionan estímulo a los reclusos, ex reclusos y miembros de sus familias para convertirse en discípulos de Cristo y miembros responsables de su iglesia y comunidad.

3. Los Equipos del Ministerio Penitenciario de la Conferencia del Pacífico proveen servicios de reingreso y ministerio familiar para satisfacer las necesidades sociales y espirituales de los individuos recientemente liberados del encarcelamiento y a las familias de los prisioneros.

4. El Ministerio Penitenciario de la Conferencia de Potomac ofrece formación y apoyo a todos los voluntarios del ministerio de prisiones.

**Metas y objetivos del Ministerio Penitenciario de la Conferencia de Potomac**

**¿Cómo llevamos a cabo nuestra misión?**

1. La Conferencia de Potomac proporciona una formación completa en todas las áreas del Ministerio Penitenciario a todos los miembros del equipo

2. Consulta y asistencia gratuita a las iglesias para desarrollar y/o mantener un programa de Ministerio Penitenciario. Se espera que nuestros voluntarios reflejen el carácter de Cristo y sigan las instrucciones de la institución.

3. Reuniones regionales y de toda la Conferencia que proporcionan oportunidades para el compañerismo, el crecimiento en la obra de Dios y el intercambio de las mejores prácticas.

4. Oradores (sin cargo), para el servicio de adoración del sábado, y la presentación de la tarde a las iglesias de toda la Conferencia de Potomac.

5. Apoyar a las iglesias locales en el Día del Ministerio Penitenciario.

**Los siguientes pasos son necesarios para iniciar y mantener un Ministerio Penitenciario exitoso.**

**Primer paso:** Reunión de reflexión organizativa

**Segundo paso:** nivel local - dar un paso en la fe - orar - reunirse con el pastor/los líderes de la iglesia

**Tercer paso:** Solicitar el apoyo necesario de la Conferencia de Potomac

**Cuarto paso:** Poner un anuncio en el boletín de su iglesia y en su sitio web

**Quinto paso:** Recoge los comentarios y desarrolla y potencia a tus equipos

**Sexto paso:** Si hay un equipo adventista operando en el área de su iglesia, simplemente pida permiso para trabajar con ellos.

**Séptimo paso:** Reúnase con su equipo, ponga sus ideas por escrito

**Octavo paso:** ¡Organícese! Un equipo de Ministerio Penitenciario puede ser de dos o más personas

**¿Cuáles son los distintos aspectos del Ministerio Penitenciario?**

**Reintegración/Familia:** Los equipos locales de reinserción también están formados por voluntarios que no entran a visitar a los reclusos.

**Podcasting:** Proporcionar mensajes del centro de Cristo para ser enviados a las prisiones y centros de detención

**Redes Sociales:** YouTube, Facebook, Live Stream, Twitter, LinkedIn, etc.

**Adoración/Estudio de la Biblia:** Compartiendo a Jesús dentro de la prisión

**Guerreros de la oración:** Miembros de su iglesia orando por los reclusos y sus familias

**Escritura de cartas:** -cartas desde el exterior hacia el interior

**Árbol de ángeles:** proporcionar apoyo a las familias de los encarcelados

**Videoconferencias: -**conferencias desde fuera hacia dentro

**Sitio web: https://pcpmsda.org/**

**Facebook:** Ministerio Penitenciario de la Conferencia de Potomac

**(Mateo 25:35-40 RVR60**)

“Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí. Entonces los justos le responderán diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te sustentamos, o sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos forastero, y te recogimos, o desnudo, y te cubrimos?¿O cuándo te vimos enfermo, o en la cárcel, y vinimos a ti? Y respondiendo el Rey, les dirá: De cierto os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí lo hicisteis.”

**Ora para que el Espíritu Santo te revele cómo Dios puede utilizarte en este Ministerio**

**Ministerio Penitenciario de la Conferencia de Potomac**

*Un lugar donde el Espíritu Santo ministra a través de los voluntarios a los demás (Mateo 25: 36, 44 RVR60)*



**Envíenos un correo electrónico a** voicesofprisonministry@gmail.com